



## Sección V. Anuncios Subsección segunda. Otros anuncios oficiales AYUNTAMIENTO DE SANT JOAN DE LABRITJA

**7586**

*Anuncio de modificaciones en el padrón fiscal correspondiente a la Tasa de Recogida, Transporte, Tratamiento y Eliminación de Residuos Sólidos Urbanos del ejercicio 2023*

Mediante acuerdo de la Junta de Gobierno Local, adoptado en la sesión ordinaria celebrada en fecha 27 de julio de 2023, se aprobó el Convenio de colaboración entre el Consejo Insular de Eivissa (CIE) y el Ayuntamiento de Sant Joan de Labritja relativo a la financiación del servicio público integral de recogida y transporte de residuos urbanos municipales del año 2023.

Así mismo, en virtud del Convenio de colaboración suscrito con el CIE en fecha 19 de julio de 2023, se reduce el padrón fiscal de la citada Tasa en un 19,75% de la cuota tributaria a abonar, correspondiendo al importe total aportado por el CIE, esto es, 191.253,49 €.

Lo que se hace público para el conocimiento y a los efectos oportunos.

Firmado electrónicamente: 2 de agosto de 2023

**La alcaldesa**

María Tania Marí Marí

